



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 Departamento de Ciencias Exactas
 BUENOS AIRES 177 - SALTA

SALTA, 15 de Abril de 1975

EXPTE. N° 5.113/75

RES. N° 051/75

VISTO:

La solicitud presentada por el Area Química, en nota que corre agregada a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual requiere se afecte a dicha Area, al Personal Auxiliar de Laboratorio de la misma, a fin del mejor cumplimiento de sus obligaciones;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Universidades Nacionales, actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Afectar al Personal del Laboratorio de Química, Señores: SOLER Juan Carlos, GONZALEZ Hugo, PEREZ Mario y MATAMOROS Sergio, al Area Química bajo la dependencia y supervisión directa del Secretario de la misma.-

ARTICULO 2°: Hágase saber a los interesados y al Sr. Secretario del Area // Química. Posteriormente ARCHIVASE.-


 Ing. CARLOS A. CASTILLO
 SECRETARIO

DPTO. CS. EXACTAS
ac




 Ing. EDUARDO RAUL SANGA
 INTERVENTOR CS. EXACTAS